

**Bosquejo de los mensajes
para el Entrenamiento de Tiempo Completo
del semestre de primavera del 2022**

**TEMA GENERAL:
LOS CAPÍTULOS DEL 5 AL 8 DE ROMANOS:
EL NÚCLEO DE LA BIBLIA**

Mensaje cinco

**La impartición del Dios Triuno como la ley del Espíritu de vida
en nuestro ser tripartito conforme a Su justicia, mediante Su santidad
y para Su gloria a fin de que lleguemos a ser la Nueva Jerusalén**

Lectura bíblica: Ro. 8:2, 6, 10-11, 16, 31-39

- I. El Dios Triuno fue procesado mediante la encarnación, crucifixión, resurrección y ascensión para llegar a ser la ley del Espíritu de vida que está instalada en nuestro espíritu como una ley “científica”; la ley del Espíritu de vida es el poder espontáneo y el principio automático de la vida divina—1 Co. 15:45; Ro. 8:2; Fil. 2:13; Ez. 36:26-27; He. 12:1-2; Fil. 4:5-7, 12-13; Col. 1:28-29:**
- A. El punto clave de toda la vida cristiana es que Cristo, como ley todo-inclusiva y vivificante del Espíritu de vida, vive en nuestro espíritu y, como Espíritu, se mezcla con nuestro espíritu para hacernos un solo espíritu con Él—Ro. 8:2, 16; 1 Co. 6:17.
 - B. En nuestro espíritu mezclado no hay problema alguno, así que no se necesitan soluciones; todo lo que necesitamos se halla en nuestro espíritu—Ro. 1:9; 8:4; Jn. 3:6; 1 Jn. 5:4; 3:9; Jn. 14:30.
 - C. Necesitamos olvidarnos de nuestras debilidades, defectos, fracasos y todo lo relacionado con el yo y poner nuestra mente en el espíritu, permaneciendo en el espíritu al prestar atención a nuestro espíritu, usar nuestro espíritu y ocuparnos de nuestro espíritu—Ro. 8:6; Jud. 19-21.
 - D. Cuando estamos fervientes y gozosos en el espíritu al orar a fin de pasar más y más tiempo en la presencia del Señor, disfrutamos a Dios, reinamos como reyes en vida, andamos en novedad de vida y servimos en novedad del espíritu—Ro. 12:11; 5:10-11, 17; 6:4; 7:6.
 - E. Aunque nuestro entorno y nuestras circunstancias podrían ser miserables, nosotros mismos podemos estar gozosos en el espíritu, viviendo en la realidad del reino de Dios—14:17; cfr. Dn. 3:19-20, 25; Hch. 16:23-25; Ef. 4:1.
 - F. A medida que ponemos nuestros ojos en Jesús para permanecer en contacto con el Señor (manteniéndonos en contacto con Él a fin de ser bañados en Su semblante, ser saturados de Su belleza e irradiar Su excelencia), la ley del Espíritu de vida opera en nosotros automáticamente, espontáneamente y sin esfuerzo alguno para el cumplimiento de la economía eterna de Dios—He. 12:1-2; Is. 40:28-31; *Himnos*, #336, estrofa 6; Jn. 5:39-40; 6:63; cfr. Hch. 7:2; Gn. 12:1-3, 7-8; 13:14-17; 15:1-7.
 - G. El Dios Triuno procesado y consumado, quien es el poder espontáneo de la ley del Espíritu de vida, logra las siguientes cosas en nosotros a medida que somos constreñidos, restringidos y motivados por el amor de Cristo para amarlo a Él y ser más que vencedores en todas nuestras aflicciones y calamidades—Ro. 8:31-39; 2 Co. 5:14-15:

1. Este poder inclina nuestro corazón hacia Dios—Pr. 21:1; Sal. 119:36.
2. Este poder nos hace sumisos para con Dios—Fil. 2:13.
3. Este poder hace que hagamos las buenas obras, las cuales Dios preparó para nosotros, a fin de que vivamos la vida de iglesia y portemos el testimonio de Jesús—Ef. 2:10; Mt. 5:14-16; cfr. Lc. 6:43-45; Gá. 5:22-26.
4. Este poder hace que laboremos en pro del Señor con todo nuestro corazón y con todas nuestras fuerzas—1 Co. 15:10; Col. 1:28-29.
5. Este poder hace que nuestro servicio sea viviente y fresco—Ro. 6:4; 7:6; 2 Co. 3:6.

II. La economía eterna de Dios consiste en impartirse a Sí mismo en el hombre como la ley del Espíritu de vida, de modo que Sus atributos divinos de justicia, santidad y gloria lleguen a ser las virtudes humanas del hombre para la expresión corporativa de Dios, la realidad del Cuerpo de Cristo en las iglesias locales, a fin de llevar la Nueva Jerusalén a su consumación como ciudad de justicia, santidad y gloria—Gn. 2:9; Jn. 10:10b; 14:6a; 1 Co. 15:45; Ro. 8:2; 2 P. 3:13; Is. 1:26; Ap. 21:2, 9-11:

- A. Cristo murió en la cruz a fin de satisfacer los requisitos de la justicia, la santidad y la gloria de Dios y fue resucitado para llegar a ser la ley del Espíritu de vida, el Espíritu que imparte vida, como realidad del árbol de la vida a fin de ser nuestra justicia, santidad y gloria—Gn. 3:24; 1 Co. 15:45; 1:30; Ef. 5:25-27.
- B. La vida del Dios Triuno —como ley del Espíritu de vida impartida en nuestro ser tripartito— nos hace hombres de vida, a fin de ser los hijos de Dios y los miembros de Cristo que constituyen el Cuerpo de Cristo para Su expresión, cumpliendo así la intención original de Dios—Gn. 2:7, 9; Ro. 8:14; 12:5:
 1. “La ley del Espíritu de vida [gr. *zoé*] me ha librado en Cristo Jesús de la ley del pecado y de la muerte”—8:2.
 2. “Si Cristo está en vosotros, aunque el cuerpo está muerto a causa del pecado, el espíritu es vida [gr. *zoé*] a causa de la justicia”—v. 10.
 3. “La mente puesta en el Espíritu es vida [gr. *zoé*] y paz”—v. 6.
 4. “Si el Espíritu de Aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, Aquel que levantó de los muertos a Cristo vivificará [gr. *zoé*] también vuestros cuerpos mortales por Su Espíritu que mora en vosotros”—v. 11.
- C. Los tres colores primarios del arco iris alrededor del trono de Dios son el azul (el color del trono de zafiro, el cual representa la justicia de Dios, Ez. 1:26; Sal. 89:14), el rojo (el color del fuego santificador, el cual representa la santidad de Dios, Ez. 1:4, 13, 27; He. 12:29) y el amarillo (el color del electro refulgente, el cual representa la gloria de Dios, Ez. 1:4, 27; He. 1:3):
 1. El arco iris alrededor del trono de Dios significa que Dios es el Dios del pacto, el Dios fiel, quien guardará Su nuevo pacto para impartirse en Sus escogidos como la ley del Espíritu de vida y la novedad de vida a fin de hacerlos la Nueva Jerusalén mientras ejecuta Su juicio sobre la tierra—Gn. 9:13; Ap. 4:3; 21:2; Ro. 6:4; Ez. 1:26-28; 36:26-27.
 2. La realidad espiritual de este arco iris debería manifestarse en la iglesia hoy; necesitamos permitir que Dios nos llene de Su presencia justa al darle la plena oportunidad para que opere en nosotros como el fuego santificador a fin de obtener Su expresión radiante de gloria por medio de nuestra coordinación como el Cristo corporativo—1:5-14, 26-28.

3. Cristo mismo, quien es representado por el arco iris de justicia, santidad y gloria, es el pacto de Dios dado a Su pueblo para que sean “Cristificado”, lo cual consiste en hacerlos exactamente iguales a Él en vida, naturaleza y expresión, mas no en la Deidad—Is. 42:6; He. 8:10-12.
- D. Cristo nos ha sido hecho de parte de Dios sabiduría, transmitiéndose a Sí mismo en nosotros como la justicia (a fin de que podamos renacer en nuestro espíritu), la santificación (a fin de que podamos ser transformados en nuestra alma) y la redención (a fin de que podamos ser glorificados en nuestro cuerpo)—1 Co. 1:30; Ro. 8:10; 12:2; 8:23; Fil. 3:21.
- E. La transmisión de Cristo como la multiforme sabiduría de Dios a nuestro ser nos constituye la obra maestra del Dios Triuno, como la sabia exhibición de todo lo que Él es, un poema que expresa Su infinita sabiduría y diseño divino—1 Co. 1:30; Ef. 2:10; 3:9-11.
- F. En la eternidad nosotros como la Nueva Jerusalén (una ciudad cuyos cimientos tienen la semejanza de un arco iris, Ap. 21:19-20) seremos un arco iris que testifica de la fidelidad de Dios para llevar a cabo Su nuevo pacto al hacernos exactamente iguales a Él como justicia, santidad y gloria (vs. 10-11).

III. Romanos revela que en cada iglesia local debe estar presente la justicia de Dios como cimiento (la manera de proceder de Dios), la santidad de Dios como proceso (la naturaleza de Dios) y la gloria de Dios como meta (la expresión de Dios) a fin de que seamos introducidos en el corazón de Dios (el amor de Dios) para obtener la realidad del Cuerpo de Cristo mediante las iglesias locales—1:17; 8:10; 6:19, 22; 8:18, 21; 9:23; 11:36—12:5; 16:27:

- A. La muerte de Cristo tiene por finalidad la justicia de Dios, la resurrección de Cristo tiene por finalidad la santidad de Dios y la ascensión de Cristo tiene por finalidad la gloria de Dios; cuando Cristo regrese, la glorificación de Sus santos será consumada.
- B. Cristo, nuestro Sustituto, murió en la cruz por nosotros a fin de cumplir con los justos requisitos de Dios para nuestra justificación a fin de poder impartirse en nosotros como la ley del Espíritu de vida—Ro. 6:23; Ez. 18:4, 20; 1 P. 2:24; 3:18; Ro. 5:18; Ap. 22:14:
 1. Un cristiano apropiado es uno que ha muerto juntamente con Cristo y se conduce cada día conforme a este hecho; si un creyente vive de manera natural, él será injusto, pero si experimenta la muerte de la cruz, él será justo en todo, con todos y en todo aspecto—Gá. 2:20; 2 Cor. 3:9.
 2. Solamente la muerte de Cristo y nuestra muerte junto con Cristo cumplen con los requisitos de la justicia de Dios y dan a Dios el terreno para impartirse de manera justa en todo nuestro ser como la vida divina a fin de que seamos sorbidos por la vida para ser la ciudad de vida—Ro. 8:10, 6, 11; 2 Co. 5:4.
- C. La santificación es la actividad subjetiva que realiza la santidad; es la santidad en acción:
 1. La santificación es el Cristo resucitado como “El Espíritu el Santo”, el Espíritu santificador que está en nuestro espíritu, quien se forja como la naturaleza santa de Dios en nuestro ser a fin de hacer de nosotros la ciudad santa—1 Ts. 5:23; Ro. 6:19, 22; 15:16; 8:4.
 2. La santificación divina es la línea sostenedora en el cumplimiento de la economía divina, el proceso de la salvación orgánica que Dios efectúa como el mover que

Dios realiza para deificar al hombre, de modo que el hombre sea hecho Dios en vida y en naturaleza, mas no en la Deidad—He. 2:10-11; Ef. 1:4-5; Ap. 21:2.

- D. La máxima meta de la impartición del Dios Triuno como la ley del Espíritu de vida que opera en nosotros consiste en que Dios sea expresado mediante el Cuerpo de Cristo para Su gloria en la iglesia—Ef. 3:16-21; Ro. 8:19, 21, 28-30; 16:27:
 - 1. La unidad mencionada en Juan 17 es la iglesia como la unidad agrandada de la Trinidad Divina; cuando la unidad es aprehendida de manera cabal al negarnos completamente al yo, el Hijo glorifica al Padre en la iglesia—vs. 1, 21-23.
 - 2. Esto indica que dondequiera que haya la vida apropiada de iglesia, allí está la glorificación del Padre para Su expresión—1 Co. 10:31; 2 Co. 4:5.
- E. La impartición del Dios Triuno en nosotros como la ley del Espíritu de vida, conforme a Su justicia, mediante Su santidad y para Su gloria, tiene por finalidad que lleguemos a ser la Nueva Jerusalén con Cristo como nuestro cimiento sólido de justicia, nuestro elemento constitutivo puro de santidad y nuestra expresión radiante de gloria—Ap. 21:2, 9-11.